



510 HCD 18

San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2018
Expte. 56.537-18

VISTO:

La presentación efectuada por el Profesor Titular Interino de la Cátedra INTRODUCCION AL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE [Plan 2018], de la carrera de Contador Público, mediante la cual eleva a consideración del H. Consejo Directivo de esta Facultad, el Programa ~~Análtico~~ de la asignatura INTRODUCCION AL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE [Plan 2018] para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado intervención a la Comisión de Implementación y Seguimiento de Plan de Estudio de la carrera de Contador Público, quien se expide aconsejando se apruebe el Programa presentado;

Que puesto a consideración del Cuerpo como Asunto a Consideración Directa, y el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En su Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018

RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el nuevo Programa Analítico de la asignatura INTRODUCCION AL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE [Plan 2018], de la carrera de Contador Público de esta Facultad, para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.-

Art. 2º Hágase saber y resérvese en la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos.-

MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTADOR PUBLICO 2018

510 HCD 18

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

N O M B R E	INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE
C A R R E R A	CONTADOR PÚBLICO
CURSO Y CUATRIMESTRE	PRIMER CUATRIMESTRE-PRIMER AÑO -
PLAN DE ESTUDIOS	Resolución 463-HCD-2018
RESOLUC. PROGRAMA	
PRECORRELATIVAS	NO TIENE
OTROS REQUISITOS	NO TIENE
CARGA HORARIA	90 HORAS

II. CONTENIDOS MÍNIMOS(Según los indicados en el Plan de Estudios)

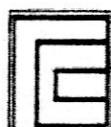
Contenidos Básicos Curriculares (CBC)

1. Contabilidad. Antecedentes y evolución
2. La teoría contable básica. El sujeto activo del SIC y su materia administrable, cualidades y requisitos. Características de un “currículo responsable” y la consideración de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE). El rol del profesional en Ciencias Económicas y el perfil del graduado contable.
3. Usuarios de la información contable. El Proceso Contable- Acciones: captación, cálculo, clasificación, registración y almacenamiento de la información contable.
4. El Proceso Contable – Herramientas.
5. Los formularios y comprobantes, cuentas, planes de cuentas y manuales de cuentas, registros, sistemas de registración y medios de registración (manuales y con PED).
6. La estructura Recursos-Fuentes, activos, pasivos y patrimonio neto. La evolución patrimonial: ingresos y egresos.
7. Las variaciones de la estructura Recursos-Fuentes, las operaciones económico financieras, la registración balanceante y la imputación por la base devengada.
8. El Proceso Contable: la salida de la información. Asientos de ajuste y prebalance.
9. Modelo a cumplir: Capital financiero, moneda nominal y medición a costos históricos.

Carga Horaria Contenidos Mínimos Obligatorios: 81 horas.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



siguientes del ciclo, pero siempre manteniendo las pautas, premisas y características básicas enseñadas en esta asignatura. Es fundamental definir también en esta asignatura la herramienta del **modelo contable** y sus parámetros, no tan sólo desde el punto de vista de su contenido, sino de su denominación y lenguaje. En esta materia se estudia el modelo contable básico, punto de partida para modelos contables más complejos que se verán en las post correlativas.

b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Al ser una asignatura introductoria a la disciplina contable y por ende al sistema de información contable, se estudia desde el inicio el SUJETO ACTIVO del SIC, que es lo que se denomina genéricamente como organización o ente económico. Esta asignatura permite tipificarlo y determinar sus características más sobresalientes que lo definen como tal. Tiene su importancia en el perfil, ya que al definirlo se establece que el graduado contable "desarrolla gran parte de su actividad sobre una organización y sobre la información que esta genera". Es por eso que es importante que esta asignatura defina y conceptualice con precisión el **ente económico**, ya que de la claridad con que esto se haga, será la claridad con que el graduado contable actúe en su futura vida profesional.

c. Articulación con las materias correlativas

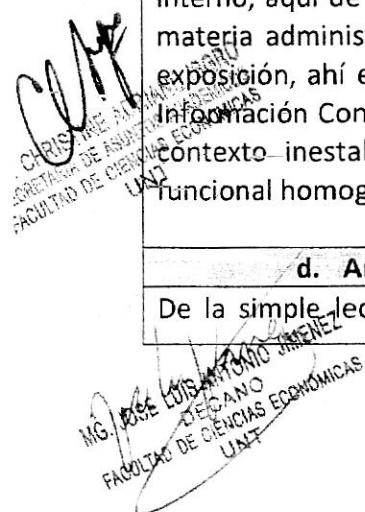
Pre-correlativas. Descripción : NO HAY ARTICULACIÓN POR SER LA PRIMERA ASIGNATURA DEL CICLO

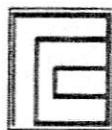
Post-correlativas: La articulación con la pos-correlativa inmediata (CII -Medición de Activos y Pasivos) es muy importante, ya que esta asignatura provee los conocimientos del proceso contable, tanto en las acciones como con el Herramental, para determinar, tipificar y definir las estructuras del Activo y Pasivo y analizar los mismos a través de, tanto del modelo contable básico (visto en CI-ISIC), como un modelo contable más avanzado desde el punto de vista de la medición (el de los valores corrientes o de mercado). Poniéndose especial énfasis en el lenguaje técnico a utilizar, de manera tal que el mismo sea uniforme y único. A partir de estos cambios en los criterios de medición se replantean los componentes que integran la estructura de resultado (con la aparición de los resultados de tenencia).

Una vez conocido la medición de los activos y pasivos, el alumno es introducido en la revelación (o exposición) de la información contable, tanto para terceros como para uso interno, aquí de nuevo es importante volver a redimensionar las cualidades y requisitos de la materia administrable, a los efectos de que no pierda tales atributos en oportunidad de su exposición, ahí es donde interviene la materia pos-correlativa posterior (CIII-Exposición de la Información Contable). En ella también es importante analizar a la organización dentro de un contexto inestable, lo que permite estudiar un nuevo modelo contable (el de moneda funcional homogénea).

d. Articulación con materias del mismo año

De la simple lectura del diseño del programa de esta asignatura, se observa una estrecha





vinculación con otras asignaturas del mismo año, tal es el caso de Principios de Economía, que provee el lenguaje y el herramiental para entender el marco económico propuesto para la disciplina contable, fundamentalmente en la cuestión vinculada a los mercados en sus distintas versiones y a los precios (generales y específicos).

También describiendo a la disciplina contable en su marco legal y normativo profesional, es sumamente necesario a pelar a conocimientos, lenguaje y herramiental utilizado por el Derecho Empresario, fundamentalmente para entender el nuevo Código Civil y Comercial y la nueva Ley General de Sociedades.

Pero es, sin lugar a dudas, con la asignatura de Administración con la cual esta asignatura tiene los mayores puntos de contacto, ya que ambas manejan la misma materia administrable, solo que desde el enfoque contable (CI -ISIC) se analiza la función como "proveedora" de información útil para la toma de decisiones y el control, mientras que sobre la asignatura Administración recae la responsabilidad de tomar esas decisiones con los datos aportados por la disciplina contable.

De más está decir que si la materia administrable está cuantificada en término de UM: moneda, y que el proceso contable es sencillamente un proceso de agregación, el adecuado uso de las funciones aritméticas y estadísticas son esenciales.

Es importante resaltar que la articulación con las otras asignaturas del mismo año, es el énfasis que se debe poner en la metodología de enseñanza y en el lenguaje a utilizar. El mayor vínculo estará dado en la utilización del razonamiento lógico que debería aportar el álgebra.

e. Articulación con materias de otros años

De años anteriores. Descripción: NO TIENE

De años posteriores. Esto se explicó anteriormente respecto a la articulación con las distintas materias que componen el ciclo. (Ítem c. articulación con las materias del ciclo).

IV. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

a. Objetivos Generales (Relacionados con el desarrollo global del alumno)

Los objetivos generales de la asignatura, están vinculados con la obtención de las "competencias" mínimas o básicas, que se requerirán del alumno una vez cursada la misma. Entre otras se pueden destacar:

Entender y comprender qué es la disciplina contable, cuál es su ubicación dentro del currículo de contador público. La importancia del sistema de información contable dentro de esta disciplina y fundamentalmente su proceso contable con sus acciones y herramientas.

- Conocer sobre la importancia de una organización y su influencia del contexto micro y macro económico.

- Experimentar en la búsqueda de la información necesaria a proveer al SIC (proceso contable),



en lo que se denomina "reconocimiento" de la información (captación del dato).

- Experimentar en el "procesamiento" de la información contable y en la correcta utilización de los soportes del proceso contable (comprobantes, cuentas, planes de cuentas, manuales, registros, sistemas de registración).
- Entender claramente cuál es el rol de un graduado contable y cuál es su posición y compromiso dentro de la organización o cuál debería ser participación si actúa como profesional independiente.
- Desarrollar permanentemente los preceptos éticos y morales en el educando, no separando estos de su actividad específica, sino por el contrario, "dentro" de su propia y futura actividad.
- Incorporar en el educando, la necesidad de mantenerse actualizado permanentemente a lo largo de su vida (*longlifelearn*).
- Capacitarlo para trabajar en forma grupal e interactuar en medios hostiles y con grupos de trabajo heterogéneos y de diferente formación cultural.
- Comprensión de textos escritos y de comunicaciones orales (separar lo importante de lo secundario; seleccionar y asignar prioridades).
- Entender la importancia de la resolución de problemas a través de un adecuado proceso decisivo.
- Desarrollar la actitud de indagar, realizar un pensamiento lógico, practicar en el poder del razonamiento y en el análisis crítico.

b. Objetivos Específicos(En relación al segmento de conocimiento que compete a la materia)

Están conformados por el "menú de competencias" analizado en el ítem V.1.

V.1. MENU DE COMPETENCIAS

a. Contenidos Conceptuales y Procedimentales (Conceptuales: hechos, datos, conceptos, características, etc. Procedimentales: registrar, conciliar, ajuste por inflación etc.)

Unidad N° 1 - Nombre de la Unidad:LA DISCIPLINA CONTABLE, ANTECEDENTES Y EVOLUCION, ROLES Y PERFIL DEL GRADUADO CONTABLE. EL MARCO CONCEPTUAL DEL SIC, SU SUJETO ACTIVO.

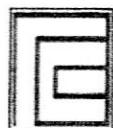
Contenidos:*Antecedentes y evolución de la Contabilidad. Un Currículo responsable. Replanteo del rol profesional. Perfil del Graduado. Marco conceptual del SIC. La disciplina contable, vertientes y concepciones. El Sistema Integrado de Información y el Sistema de Información Contable. El Sujeto Activo, las organizaciones y el enfoque organizacional. Consideración del Compromiso social empresario.*

Habilidades y objetivos específicos:

- Por tratarse de la primera asignatura del ciclo contable, es indispensable que el alumno sepa

NG. CHRISTINE
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
INT

NG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



510 HCD 18

ubicar esta asignatura entre las distintas asignaturas del ciclo.

- Entienda la importancia de determinar las características de un currículo responsable y de establecer "a priori" el perfil del graduado contable que es deseable conseguir y/u obtener.
- Es importante esclarecerle cuál y/o cuales son los "roles" del graduado contable y que aprenda a discernir las similitudes y diferencias con el administrador de la organización y cuál es el vínculo complementario más importante.
- Conocer la conformación de la disciplina contable y sus marcos, que estudia el sistema integrado de información y reconocer la existencia de los subsistemas de información contable y gerencial.
- Definir las características del sujeto activo del sistema de información contable, en cuanto a una concepción amplia y que no sólo esté vinculada con la maximización de las utilidades. Debe internalizar el concepto de "comunidad vinculada" como destinatarios de la maximización del valor de la organización...
- Razonar sobre el rol del Sistema Integrado de Información en las decisiones sustentables, tanto desde el punto de vista de la gestión, aporte de la Contabilidad de Gestión, como del medioambiente, aporte del estudio del Compromiso Social Empresario.
- Realizar una definición conceptual amplia del sistema de información contable.

Unidad N° 2 -Nombre de la Unidad: LA MATERIA ADMINISTRABLE DEL SIC. LA ACCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN.

Contenidos: La información como materia administrable. La información contable y la información organizacional. Requisitos y condiciones de la información organizacional. Usuarios de la información. Los datos a sistematizar. Información procesable y procesada.

Habilidades y objetivos específicos:

- Reconocer las cualidades, atributos, restricciones y requisitos de la información contable procesable y procesada por el sistema de información contable, denominada "materia administrable".
- Determinar la importancia de la "la información organizacional" y su diferencia con la "información contable".
- Entender la naturaleza "sistémica" de la disciplina contable, conocer como se realiza una "acción de sistematización", qué o cuáles datos son susceptibles de ser sistematizados y porqué.
- Discernir cuáles son los usuarios de la información organizacional y contable y establecer un orden de prioridad en su distribución. Conocer sobre la importancia de la "desagregabilidad" de la información en función del destinatario.

MG. CHRISTIANA
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



Unidad N° 3 - Nombre de la Unidad: MARCO DISCIPLINARIOS, LEGAL Y NORMATIVO Y ECONÓMICO DE LA DISCIPLINA CONTABLE.

Contenidos: El marco disciplinario, las relaciones interdisciplinarias, la ubicación en el campo del conocimiento y los estudios escolásticos y doctrinarios. El marco legal y normativo, leyes vinculadas, las normas contables profesionales y el proceso de armonización de normas. El marco económico, los mercados y los precios.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender la ubicación del SIC en el campo del conocimiento, su vinculación e interdependencia con otras disciplinas.
- Conocer e internalizar el concepto de "retroalimentación" en la disciplina contable, entre las Técnicas y las Ciencias Prácticas.
- Aprender e interpretar el Nuevo Código Civil y Comercial (CCC) y Ley General de Sociedades (LGS) en el articulado vinculado con las definiciones conceptuales del contexto legal.
- Vinculado con el "proceso de retroalimentación", entender la importancia de la participación de las normas contables profesionales en el desarrollo de la disciplina contable.
- Entender la ubicación de la organización, sujeto activo del SIC, en el contexto económico y conocer sobre los distintos mercados y su influencia en la organización.
- Debe aprender a conocer las diferencias entre precios específicos y precios nivel general.

Unidad N° 4 - Nombre de la Unidad: MARCOS OPERACIONAL, TEMPORAL Y SISTÉMICO DE LA DISCIPLINA CONTABLE.

Contenidos: El marco operacional, las operaciones económico – financieras, los actos o hechos económicos, clasificaciones. El marco temporal, instantes y momentos, el ejercicio económico, el concepto de empresa en marcha. El marco sistémico, la acción de sistematización, el proceso contable, etapas, acciones y herramientas, su estructura.

Habilidades y objetivos específicos:

- Debe aprender a reconocer las OEF y su importancia en el futuro proceso de registración y entender el porqué de su clasificación.
- Definir conceptualmente el marco operacional, a través de la tipificación de las operaciones económicas, financieras y/o patrimoniales.
- Entender la importancia de la "permutación" de conceptos vinculados a las operaciones.
- Entender los casos en que las operaciones "modifican" el patrimonio neto, a través de las partidas que incrementan o disminuyen dicho patrimonio neto.
- Estudiar y comprender la función tiempo en la organización y en sus operaciones.
- Diferenciar conceptualmente a los instantes y momentos de tiempo e interpretar las lecturas actuales y retrospectivas de la información contable.
- Entender la importancia del concepto "empresa en marcha" y las actitudes que la organización toma bajo este concepto.
- Reconocer la importancia de tener predeterminado la apertura y cierre de un ejercicio económico. Su vínculo con los ciclos operativos de la organización en función de su actividad.

MG. CRISTINA
SECRETARIA DE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

MIG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



510 HCD 18

- Reconocer que el proceso contable es un “proceso de síntesis”, entender los conceptos de síntesis, homogeneidad y agregabilidad de la información procesable y procesada.
- Aprender el porqué de las tres etapas de un proceso contable.
- Reconocer la diferencia entre una “acción” y una “herramienta” dentro de las etapas del proceso contable.
- Entender el ordenamiento “secuencial” de las acciones dentro del proceso contable.
- Comprender el concepto de “soporte de la información” que tienen las distintas herramientas que componen el proceso contable.

Unidad N° 5 - Nombre de la Unidad: LA ESTRUCTURA RECURSOS – FUENTES DE LA ORGANIZACIÓN.

Contenidos: Los recursos de la organización, clasificación. Fuentes de los recursos, clasificación. Relación recursos-fuentes, teoría de intangibilidad de la estructura contable, límite entre fuentes. La teoría contable vs. la teoría económica.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender e internalizar los conceptos de recursos y de fuente de dichos recursos.
- Entender el “equilibrio” natural entre los recursos y sus fuentes.
- Aprender a clasificar los recursos y sus fuentes y a discernir el límite entre las fuentes propias y de terceros.
- Conocer sobre la importancia de la “teoría de la intangibilidad” de la estructura contable y el papel de la UM-moneda.
- Reconocer las diferencias conceptuales entre los enfoques contables y los enfoques económicos respecto a la estructura contable de una organización...

Unidad N° 6 - Nombre de la Unidad: ELEMENTOS DE LA IGUALDAD CONTABLE: ACTIVOS Y PASIVOS.

Contenidos: Las premisas de la teoría contable. El activo, naturaleza, casos particulares, clasificaciones y contenidos de los activos. El pasivo, naturaleza y clasificación de los pasivos, la cancelación del pasivo, el contenido del pasivo.

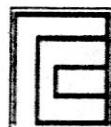
Habilidades y objetivos específicos:

- Entender las “premisas de la teoría contable” como base necesaria para el estudio futuro de la disciplina.
- Buscar distintas definiciones de activo e intentar aplicarlas a los desarrollos actuales de la disciplina.
- Conocer sobre el porqué de la clasificación del activo y del contenido de distintas partidas.
- Buscar distintas definiciones de pasivo e intentar aplicarlas a los desarrollos actuales de la disciplina contable.

Conocer sobre el porqué de la clasificación del pasivo y el contenido de sus partidas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Unidad N° 7 - Nombre de la Unidad: ELEMENTOS DE LA IGUALDAD CONTABLE: EL PATRIMONIO NETO Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO. EL CAPITAL A MANTENER.

Contenidos: Capital social y patrimonio neto. El patrimonio neto, naturaleza, tratamiento de los resultados en el patrimonio neto, estructura del patrimonio neto. Las variaciones en el patrimonio neto. Los resultados no asignados y el resultado neto del ejercicio. Algunas definiciones y conceptualizaciones del capital a mantener, el capital financiero a mantener, secuencia de razonamiento de su cálculo y magnitud. Definición amplia de resultados, conceptualización y clasificación de los resultados.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender la diferencia conceptual de capital social versus patrimonio neto.
- Determinar las dos grandes vertientes en que se clasifica el patrimonio neto.
- Reconocer la importancia del movimiento de resultados dentro de la estructura y quantum del patrimonio neto.
- Discernir sobre la diferencia entre los conceptos "asignados" y "no asignados", dentro de los "resultados netos" incluidos en el patrimonio neto.
- Entender la importancia del "capital a mantener" como herramienta para la determinación del resultado del ejercicio.
- Aprender a realizar una definición abarcativa del concepto de capital a mantener financiero.
- Entender el porqué de los distintos ítems en que se clasifican los resultados y la importancia de cada uno de ellos en el futuro análisis de la información.

Unidad N° 8 - Nombre de la Unidad: LAS ACCIONES DEL PROCESO CONTABLE: LA CAPTACIÓN DEL DATO. EL FORMULARIO Y EL COMPROBANTE. LOS ARCHIVOS.

Contenidos: La captación del dato, origen contenido y forma de los datos. El formulario, conceptualización, el manual de formularios, del diseño de los formularios, distribución gráfica del formulario. El comprobante, concepto y clasificación de los comprobantes, función contable y función legal. Los archivos, tipos y formas. Los formularios y comprobantes según las normas de contralor y fiscalización.

Habilidades y objetivos específicos:

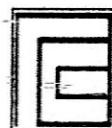
- Entender el concepto de "reconocimiento" de la información dentro de la "acción de captación del dato". Conocer los conceptos de "realización" y "objetividad".
- Entender la importancia del diseño de un formulario, para qué, cómo y para cuándo. Conocer los conceptos de "uniformidad" de la información y de actos "repetitivos".
- Vincular la acción de "captación del dato" con la herramienta de "formularios".
- Aprender a diseñar y a usar un "manual de formularios"
- Conocer las funciones del comprobante y discernir sobre la función legal y función contable.
- Aprender la clasificación de los comprobantes y entender el porqué de la misma.
- Conocer sobre la importancia de la implementación de los archivos.
- Desarrollar las distintas alternativas de "formas" de archivar, considerando las ventajas y

CONVENIO
DE ASOCIACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

ING. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECAN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



desventajas de cada una de ellas.

- Reconocer los distintos "tipos" de archivos.

Unidad N° 9 - Nombre de la Unidad: VARIACIONES DE LA IGUALDAD CONTABLE: LAS OPERACIONES ECONOMICO-FINANCIERAS. ACCIONES DEL PROCESO CONTABLE: LA REGISTRACION DE LAS OPERACIONES ECONOMICO FINANCIERAS.

Contenidos: La relación de complementariedad entre sus componentes. Las operaciones económico-financieras, tipificación de las operaciones, la relación de causalidad. La acción de registrar, antecedentes históricos de registración. La registración balanceante, premisas y desarrollo. El debe y el haber. El procedimiento técnico, los saldos. Glosario técnico y el marco legal vinculado a la registración.

Habilidades y objetivos específicos:

- Definir el concepto e importancia de una OEF.
- Entender el concepto de "relación de complementariedad" entre los componentes de la igualdad contable, ejercitarse sobre el uso de las distintas alternativas.
- Entender el concepto de "relación de causalidad" entre algunos de los componentes de la igualdad contable, ejercitarse sobre el uso de las distintas alternativas.
- Conocer las distintas variaciones y clasificaciones de las OEF.
- Estudiar y reconocer los distintos tipos de técnicas de registración a través del tiempo.
- Aprender sobre el desarrollo histórico del "glosario" en la técnica contable.
- Conocer sobre las "pautas básicas" en las que se sustenta la registración balanceante y su vinculación con el diseño de las cuentas y los registros.
- Interpretar sobre la importancia del "balanceo" de recursos y fuentes, a través de la técnica del débito y crédito.
- Entender la "igualdad contable dinámica" y el porqué de los distintos saldos de las partidas activas, pasivas, de patrimonio neto, ingresos y egresos.
- Ejercitarse sobre el adecuado manejo de los distintos "movimientos" y los distintos "saídos" dentro de las distintas partidas.
- Entender la importancia del "marco legal" que está vinculado con la registración.

Unidad N° 10 - Nombre de la Unidad: LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO CONTABLE: LA CUENTA, EL PLAN DE CUENTAS. LA CODIFICACIÓN EN EL PLAN DE CUENTAS.

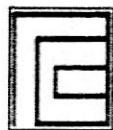
Contenidos: La información agregada y las cuentas, conceptualización, datos de una cuenta, el diseño gráfico de una cuenta, el título de la cuenta, clasificación de las cuentas. El plan de cuentas de la organización, conceptualización y características, fines y objetivos del plan de cuentas. Las normas legales y técnicas como antecedente para elaborar un plan de cuentas. La elaboración del plan de cuentas. La codificación del plan de cuentas. Los manuales de cuentas, concepto y estructura, ventajas de su implementación.

Habilidades y objetivos específicos:

- Analizar la importancia de la implementación de una "unidad formal de registro" dentro del SIC. Reconocer los conceptos de "uniformidad terminológica" y de "pautas homogéneas".



MG. CHAVIA
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIT



predeterminadas".

- Aprender a diseñar una cuenta en sus distintos formatos, analizando sus ventajas o desventajas, según su uso.
- Entender las pautas que se utilizan para clasificar las cuentas y ejercitarse en el uso de esta clasificación con exemplificaciones de los distintos tipos de cuentas.
- Conocer sobre la importancia de la tarea del profesional contable en la elaboración del plan de cuentas y su vinculación con las características de la organización.
- Aprender sobre la importancia del concepto de "continuidad" en el manejo de las variables contables de una determinada organización, a través de la importancia de la herramienta del "manual de cuentas". Aprender a diseñar dicho manual.

Unidad N° 11 - Nombre de la Unidad: LA IMPUTACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS: INTRODUCCIÓN, PARTE GENERAL Y EL INGRESO EN LA BASE DEVENGADA.

Contenidos: El concepto de imputación, bases de contado o percibido y base devengada. Los instantes de tiempo en el proceso contable, relación entre los distintos instantes de tiempo. El ingreso en la base devengada, el ingreso realizado, los ingresos y las operaciones económico-financieras, devengamiento y diferimiento de los ingresos, ejemplo de diferimientos.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender el concepto de "acción de imputación".
- Definiciones conceptuales de "devengado" y su vinculación con la conceptualización de "percibido".
- Aprender a discernir sobre una imputación con base percibida de una imputación con base devengada.
- Importancia de la utilización del adecuado lenguaje contable en las bases de imputación.
- Manejar adecuadamente los conceptos de "ganado y perdido" y los conceptos de "realización e incurrido" y razonar sobre la importancia del transcurso del tiempo en la información.
- Comprender sobre la importancia de los distintos instantes de tiempo que se utilizan en oportunidad de la imputación de las OEF.
- Entender la diferencia entre cada uno de ellos y conocer las distintas combinaciones entre los mismos.
- Aprender respecto a los conceptos "realizados", "devengados", "cobrados por adelantado" y "diferidos" vinculados con la imputación de los ingresos en base devengada.
- Ejercitarse las distintas alternativas de imputación de ingresos, por aplicación de la base devengada y el transcurso del tiempo.

Unidad N° 12 - Nombre de la Unidad: LA IMPUTACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS: EL EGRESO EN LA BASE DEVENGADA, CORRELACIÓN Y EL RESULTADO EN LA BASE DEVENGADA.

Contenidos: Los egresos en la base devengada, egresos o costos incurridos, los egresos y las operaciones económico-financieras, devengamiento y diferimiento de los egresos, ejemplos de diferimientos. El resultado en base devengada, algunas definiciones, criterios de correspondencia de los egresos respecto a ingresos. Un nuevo quantum del resultado.

MG. JOSÉ LUIS ARMANDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DE
FACULTAD DE

MG. JOSÉ LUIS ARMANDO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Habilidades y objetivos específicos:

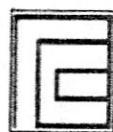
- Discernir sobre las diferencias entre egresos y costos incurridos.
- Aprender respecto a los conceptos "incurridos", "devengados", "pagados por adelantado" y "diferidos" vinculados con la imputación de los egresos en base devengada.
- Ejercitarse en las distintas alternativas de imputación de egresos, por aplicación de la base devengada y el transcurso del tiempo.
- Importancia del ingreso realizado y el costo incurrido y análisis del concepto de "correlación".
- Reconocer los distintos "criterios de correspondencia" de los egresos respecto a los ingresos.
- Aprender a realizar una definición de resultados, tomando como base el concepto de devengado.
- En función de las distintas clasificaciones de resultados y usando la base devengada, determinar un "nuevo quantum del resultado".

Unidad N° 13 - Nombre de la Unidad: LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO CONTABLE: LOS REGISTROS, LOS REGISTROS PRINCIPALES Y LOS REGISTROS AUXILIARES.

Contenidos: Concepto e importancia de los registros, clasificación de los registros, aspectos legales de los registros. Aspectos generales según el Código Civil y Comercial y la Ley General de Sociedades. El registro de Inventarios y Balances, consideraciones legales y sus características, contenido y diseño. El registro Diario General, consideraciones y características, el trabajo previo a la registración en el diario general, los asientos del registro diario general, los registros diarios según el medio de registración que se utilice. El registro Mayor General, consideraciones y características, contenido y diseño, el registro mayor general según el medio de registración que se utilice. El registro Mayor Auxiliar, el mayor auxiliar en un medio manual y en un PED. El registro Diario Auxiliar o Subdiario, consideraciones generales y características, vínculos con el registro Diario General, diseños de distintos subdiarios, los registros subdiarios según las normas de contralor y fiscalización.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender sobre las distintas pautas que se utilizan para clasificar un registro.
- Vincular la "acción de registración", con la herramienta de "registro".
- Aprender a diseñar los distintos registros en función a ubicación en el diagrama de registración y a las características de la información contenida: analítica o sintética, total o parcial, homogénea o heterogénea.
- Tipificar los registros y vincularlos con el marco legal del Código Civil y Comercial y la Ley General de Sociedades.
- En los registros Diarios, aprender sobre el manejo de los "asientos de diario" y la "tarea previa de los comprobantes".
- Vincular los registros con los usos y prácticas establecidos y con las exigencias de los órganos de contralor y fiscalización.
- Determinar la diferencia de diseño y utilización de los distintos registros, según que el medio de registración sea manual o por PED.



Unidad N° 14 - Nombre de la Unidad: LOS SISTEMAS DE REGISTRACIÓN Y LOS MEDIOS DE REGISTRACIÓN

Contenidos: Conceptualización de sistemas, estructuras analíticas y sintéticas. Sistema de registro analítico sintético en un medio manual y en un medio PED. Distintos sistemas de registro. La profesión y los sistemas de registro. Los medios de registro manual, electromecánica y por procesamiento electrónico de datos (PED).

Habilidades y objetivos específicos:

- Manejar eficazmente los distintos sistemas de registro y entender razonadamente la vinculación y "pases" desde los comprobantes y "entre" registros, hasta la salida de la información.
- Aprender a diseñar sistemas de registro acordes a las características de la organización y sus operaciones económico-financieras.
- Comparar adecuadamente los sistemas de registro, estableciendo las fortalezas y debilidades de los tradicionales versus los que incorporan IT (PED).
- Aprender sobre la evolución histórica de los medios de registro utilizados por la disciplina contable.
- Enfocarse sobre la importancia actual del PED y aprender bajo la forma resumida los conceptos vinculados al software, hardware y redes.

Unidad N° 15 - Nombre de la Unidad: LAS ACCIONES EN EL PROCESO CONTABLE: LA SALIDA DE LA INFORMACIÓN Y EL PREBALANCE. LOS AJUSTES A LA INFORMACIÓN CONTABLE.

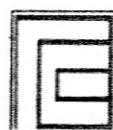
Contenido: La tercera etapa del proceso contable, acciones y herramientas. El prebalance, funciones, limitaciones, diseño y oportunidad de confección del prebalance. El trabajo final en el prebalance de ejercicio. El trabajo posterior al prebalance, compensación de partidas y cierre y apertura de registros. La acción de reelaboración de la información procesada, tipos de ajuste: para corregir errores y registrar omisiones y ajustes para lograr una correcta imputación de la información. Los componentes financieros implícitos y explícitos, distorsiones de la falta de segregación.

Habilidades y objetivos específicos:

- Entender adecuadamente el concepto de "revelación de la información contable", tanto en salida intermedia en los reportes como en la salida final hacia los estados contables.
- Utilizar convenientemente los papeles de trabajo para el ordenamiento y salida de la información contable procesada y útil.
- Reconocer las ventajas y las limitaciones del "prebalance", según que el medio utilizado sea el manual o por PED.
- Conocer respecto a la importancia de resolver los problemas de calidad de la información detectando errores, omisiones y problemas de imputación, para que la misma se útil y oportuna para la toma de decisiones y el control. La problemática del ajuste en la información contable.
- Conceptualización y clasificación de los "asientos de ajuste".

MG. LIBERATINE
SECRETARIA DE
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

MG. JOSE LUIS ANTONIO VENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



- Ejercitación en el manejo de los distintos tipos de situaciones que requieren asientos de ajuste.
- Explicación conceptual de los "componentes financieros implícitos y explícitos", reconocimiento de la falta de calidad de la información, cuando se omite su desagregación.

Unidad N° 16 - Nombre de la Unidad: LOS MODELOS CONTABLES

Contenido: Conceptualización y estructura de los modelos contables, diferentes tipologías de modelos contables. Su desarrollo histórico.

Habilidades y objetivos específicos:

- Conocer la importancia del "modelo" como herramienta de aprendizaje de los distintos parámetros que los componen. Importancia del "modelo contable" y sus parámetros: Unidad de medida, Resultado (capital a mantener) y criterios de medición de activos y pasivos.
- Conocer la importancia del modelo como "hilo conductor" entre las distintas etapas del aprendizaje de la disciplina contable.
- Vincular los distintos modelos contables con las normas contables profesionales.
- Informarse sobre la existencia de distintos tipos de "modelos contables", desde el tradicional, pasando por el de moneda reexpresada y para terminar en el modelo de gestión.

b. Habilidades Procedimentales(analizar, interpretar, comparar, diseñar, relacionar, buscar, explicar, elaborar, redactar, resolver, utilizar,etc.)

Se buscará enfatizar respecto a determinadas "habilidades intelectuales", tales como comunicación oral y escrita, escuchar, leer y redactar eficazmente, comprender textos, preguntar y razonar, elaborar análisis críticos, logrando una permanente adaptación a los cambios por parte del alumno de manera que le permita a los estudiantes resolver situaciones organizacionales complejas, desarrollando el saber aprender activo y educación continua, así como el desarrollo del pensamiento lógico para adquirir Técnicas de la disciplina contable que incluyen el manejo aritmético y algebraico de la información contable.

c. Habilidades Actitudinales (Valores y actitudes. Ej. mostrar interés, disposición, responsabilidad, tolerancia, conducta ética; apreciar, valorar, aceptar, respetar, etc.)

Se buscará enfatizar actitudes y comportamientos éticos de los futuros profesionales contables durante el aprendizaje personal y grupal, planificando el tiempo para cumplir con la fecha de presentación de tareas y obligaciones. También se buscara el desarrollo de habilidades Interpersonales de tolerancia y de Comunicación, que le permitan trabajar en equipo con sus pares, negociando soluciones y acuerdos aceptables.

MEJORIA CONTINUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
M. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
UNT



V.2. CONTENIDOS - PROGRAMA ANALITICO PROPIAMENTE DICHO

Unidad N° 1: LA DISCIPLINA CONTABLE, ROLES Y PERFIL DEL GRADUADO CONTABLE. EL MARCO CONCEPTUAL DEL SIC, SU SUJETO ACTIVO.

1. Contabilidad: antecedentes y evolución; 2. Características sugeridas para un currículo responsable en la disciplina contable; 3. El replanteo del rol del profesional contable; 4. El perfil sugerido de un graduado contable; 5. La disciplina contable – conceptualizaciones; 6. La disciplina contable y sus vertientes; 7. Distintas concepciones y definiciones del sistema de información contable; 8. El estudio del sistema de información contable en su enfoque patrimonial; 9. El sujeto activo – el individuo y sus objetivos; 10. La toma de decisiones y la resolución de problemas; 11. Ente económico y organización; 12. Referencias legales vinculadas con el sujeto activo del SIC; 13. El enfoque organizacional; 14. La consideración del compromiso social empresario.

Unidad N° 2: LA MATERIA ADMINISTRABLE DEL SIC. LA ACCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN.

1. La información como materia administrable; 2. Requisitos y condiciones de la información organizacional; 3. Los usuarios de la información organizacional; 4. La acción de sistematización – datos a sistematizar; 5. Información procesable y procesada.

Unidad N° 3: MARCO DISCIPLINARIO, LEGAL Y NORMATIVO Y ECONÓMICO DE LA DISCIPLINA CONTABLE.

1. El marco disciplinario de la disciplina contable y la interdependencia disciplinaria; 2. La ubicación de la disciplina en el campo del conocimiento; 3. Estudio escolástico y/o doctrinario; 4. El marco legal; 5. El código civil y comercial; 6. La ley general de sociedades; 7. El marco normativo profesional; 8. El porqué de la existencia de normas y las normas a través del tiempo; 9. Justificación de las normas como marco normativo de la disciplina contable; 10. El marco económico – los mercados y los precios; 11. Distintos tipos de mercados; 12. Distintos tipos de precios; 13. Esquema del contexto en que se desenvuelve la organización.

Unidad N° 4: MARCOS OPERACIONAL, TEMPORAL Y SISTÉMICO DE LA DISCIPLINA CONTABLE.

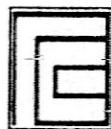
1. El marco operacional – las operaciones económico financieras; 2. Actos o hechos económicos básicos de la secuencia estática normal; 3. Distintas clasificaciones de los actos o hechos económicos; 4. El marco temporal – la función tiempo; 5. Empresa en marcha; 6. Instantes y momentos de la lectura de la información; 7. Lectura actual y lectura retrospectiva; 8. El ejercicio económico; 9. El marco sistemático – la acción de sistematización; 10. El proceso contable; 11. Proceso secuencial de las acciones del proceso contable; 12. Las herramientas del proceso contable; 13. La salida de la información procesada; 14. La estructura completa del proceso contable.

Unidad N° 5: LA ESTRUCTURA RECURSOS – FUENTES DE LA ORGANIZACIÓN.

1. Los recursos de la organización; 2. Clasificación de los recursos; 3. Las fuentes de los recursos; 4. Clasificación de las fuentes; 5. La relación recursos y fuentes; 6. La relación de recursos y fuentes en la teoría contable – pauta general; 7. El límite entre las fuentes; 8. Teoría



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



de intangibilidad de la estructura contable; 9. La relación de los recursos y fuentes en la teoría económica – pauta general; 10. La teoría contable versus la teoría económica.

Unidad N° 6: ELEMENTOS DE LA IGUALDAD CONTABLE: ACTIVOS Y PASIVOS.

1. Los elementos de la igualdad contable- premisas de la teoría contable; 2. El activo – su naturaleza; 3. Clasificaciones del activo y casos particulares de activos; 4. El contenido del activo; 5. El pasivo – su naturaleza; 6. El pasivo – clasificación de las fuentes; 7. La naturaleza del pasivo en la normativa; 8. La cancelación pasivo; 9. La clasificación del pasivo; 10. El contenido del pasivo.

Unidad N° 7: ELEMENTOS DE LA IGUALDAD CONTABLE: EL PATRIMONIO NETO Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO. EL CAPITAL A MANTENER.

1. Capital y capital social; 2. El patrimonio neto – su naturaleza; 3. Tratamiento de los resultados en el patrimonio neto; 4. Estructura del patrimonio neto; 5. Las variaciones en el patrimonio neto; 6. Variaciones en el quantum del patrimonio neto; 7. Los resultados no asignados y el resultado neto del ejercicio; 8. El resultado neto del ejercicio – algunas definiciones; 9. El capital financiero a mantener – su naturaleza; 10. El capital financiero a mantener- secuencia de razonamiento; 11. Demostración gráfica de la magnitud del resultado – conceptualización; 12. Clasificación de los resultados.

Unidad N° 8: LAS ACCIONES DEL PROCESO CONTABLE: LA CAPTACIÓN DEL DATO. EL FORMULARIO Y EL COMPROBANTE. LOS ARCHIVOS.

1. La captación del dato – definiciones y características; 2. Origen contenido y forma de los datos a ser captados; 3. El formulario – conceptualización; 4. El manual de formularios; 5. El diseño de los formularios; 6. Distribución gráfica del formulario; 7. El comprobante – su naturaleza; 8. Concepto y clasificación de los comprobantes; 9. Ejemplos de comprobantes a utilizar; 10. La función de los comprobantes; 11. Los archivos; 12. Las distintas formas de archivar; 13. Distintos tipos de archivos; 14. Los formularios y comprobantes según las normas de fiscalización y contralor – emisión de comprobantes –datos a contener – sistemas de emisión y plazos de conservación.

Unidad N° 9: VARIACIONES DE LA IGUALDAD CONTABLE: LAS OPERACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS. ACCIONES DEL PROCESO CONTABLE: LA REGISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICO FINANCIERAS.

1. Las operaciones económico financieras – la relación de complementariedad; 2. Las operaciones económico financieras – concepto; 3. Clasificación de las OEF; 4. La relación de causalidad en las OEF; 5. La acción de registración; 6. Antecedentes históricos de la registración, la técnica de las diferencias patrimoniales; 7. La registración balanceante – premisas y desarrollo algebraico; 8. El debe y el haber, antecedentes históricos y razón de su nombre; 9. El procedimiento técnico de la registración balanceante; 10. Estudio de los movimientos y los saldos en la registración balanceante; 11. El marco legal vinculado con la acción de registración.

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

M.C. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



Unidad N° 10: LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO CONTABLE: LA CUENTA, EL PLAN DE CUENTAS-LA CODIFICACIÓN EN EL PLAN DE CUENTAS.

1. La información agregada y las cuentas; 2. Las cuentas – su conceptualización; 3. Datos de una cuenta y su diseño gráfico; 4. El título de una cuenta y anotaciones usuales en una cuenta; 5. Clasificación de las cuentas – distintas pautas de clasificación; 6. El plan de cuentas de la organización – conceptualización y características; 7. Fines y objetivos de un plan de cuentas; 8. Las normas legales y técnicas como antecedentes para elaborar un plan de cuentas; 9. La elaboración del plan de cuentas – caracterización de las organizaciones y normas legales y profesionales vinculadas; 10. Pautas para ordenamiento de las cuentas; 11; la codificación en el plan de cuentas – conceptualización; 12; distintos sistemas y bases de codificación; 13. Los manuales de cuentas – concepto y estructura; 14. Ventajas de implementar un manual de cuentas.

Unidad N° 11: LA IMPUTACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICO -FINANCIERAS: INTRODUCCIÓN, PARTE GENERAL Y EL INGRESO EN LA BASE DEVENGADA.

1. El concepto de imputación de las OEF – concepto y razones; 2. Base de contado o percibida de imputación de las OEF; 3. Base devengada de imputación de las OEF – conceptualización; 4. Los instantes de tiempo en el proceso contable; 5. Comparación de los distintos instantes de tiempo utilizados – distintas relaciones; 6. Los ingresos en la base devengada – ingresos realizados; 7. Los ingresos realizados y las OEF – ejemplo de las que generan ingresos; 8. El devengamiento y diferimiento de los ingresos – conceptos de adelantado y diferido – la acción de devengamiento; 9. Ejemplo de diferimientos de ingresos.

Unidad N° 12: LA IMPUTACIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICO FINANCIERAS: EL EGRESO EN LA BASE DEVENGADA, CORRELACIÓN Y EL RESULTADO EN LA BASE DEVENGADA.

1. Los egresos en la base devengada – egresos o cosos incurridos; 2. Los egresos incurridos y las OEF – ejemplo de las que generan egresos; 3. El devengamiento y diferimiento de los egresos – conceptos de adelantado y diferido – la acción de devengamiento; 4. Ejemplo de diferimientos de egresos; 5. Algunas definiciones de resultado en base devengada; 6. El concepto de correlación y los criterios de correspondencia de los egresos respecto a ingresos en la determinación del resultado por base devengada; 7. Una definición completa de resultado neto en base devengada y el nuevo quantum del resultado.

Unidad N° 13: LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO CONTABLE: LOS REGISTROS, LOS REGISTROS PRINCIPALES Y LOS REGISTROS AUXILIARES.

1. Los registros – concepto e importancia; 2. Clasificación de los registros – distintas bases; 3. Aspectos generales de los registros en función del código civil y comercial y la ley general de sociedades; 4. El registro de inventarios y balances – características, contenido y diseño; 5. El inventario y balances – consideraciones legales; 6. El registro diario general – características, contenido y diseños; 7. El trabajo previo a la registración en un diario general; 8. Los asientos en el registro diario general – su clasificación; 9. El registro diario general según el medio de registración que se utilice; 10. El registro mayor general – características, contenido y diseños;

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
SECRETAJÍA DE
FACULTAD DE

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



11. El registro mayor general según el medio de registración que se utilice; 12. El registro mayor auxiliar – características, contenido y distintos diseños; 13. El registro mayor auxiliar en un medio manual y en un PED; 14. El registro subdiario o diario auxiliar – características, contenido y distintos diseños; 15. Algunas consecuencias lógicas de la implementación de subdiarios – vínculo con el registro diario general – los asientos resúmenes; 16. Diseño de los subdiarios de caja ingreso y egreso; 17. El registro subdiario según el medio de registración que se utilice; 18. Los registros subdiarios según las normas de contralor y fiscalización – sujetos obligados – tipificación y diseño de los registros exigidos – plazos de registración.

Unidad N° 14: LOS SISTEMAS DE REGISTRACIÓN Y LOS MEDIOS DE REGISTRACIÓN

1. Conceptualización de sistema de registración; 2. Los sistemas de registración – estructuras analíticas y sintéticas; 3. Los sistemas de registración en un medio manual y en un medio con PED; 4. Distintos sistemas de registración – clasificación; 5. La profesión y los sistemas de registración; 6. Los medios de registración – breve referencia histórica de su evolución; 7. El medio de registración manual; 8. El medio de registración electromecánico; 9. El medio de registración por PED – el software; 10. El medio de registración por PED – el hardware; 11. El PED y la importancia de las redes en la organización actual.

Unidad N° 15: LAS ACCIONES EN EL PROCESO CONTABLE: LA SALIDA DE LA INFORMACIÓN Y EL PREBALANCE. LOS AJUSTES A LA INFORMACIÓN CONTABLE.

1. La salida de la información contable – acciones en la tercera etapa del proceso contable; 2. Las herramientas en la tercera etapa del proceso contable – el prebalance; 3. El prebalance – funciones y limitaciones; 4. El prebalance – diseño y oportunidad de su confección; 5. El trabajo final en el prebalance de ejercicio; 6. El trabajo posterior al prebalance; 7. La acción de reelaboración de la información procesada – los ajustes; 8. Tipos de ajuste de la información procesada – enumeración y ejemplos de ajustes; 9. Clasificación de los ajustes por adecuada aplicación de la función tiempo; 10. Los componentes financieros – implícitos y explícitos y su registración; 11. Distorsiones en la información por la falta de segregación de los componentes financieros.

Unidad N° 16: LOS MODELOS CONTABLES

1. Conceptualización y estructura de un modelo contable; 2. Definición de los parámetros que lo componen – doctrina versus normas técnicas; 3. Diferentes tipologías de modelos contables; 4. Importancia del modelo contable como hilo conductor en la enseñanza del ciclo contable.





VI. BIBLIOGRAFÍA

a. Bibliografía básica

Por las características de la asignatura, respecto a su enfoque eminentemente conceptual y básico de la disciplina y al énfasis que se pone en el uso y manejo de un lenguaje contable uniforme, se ha considerado conveniente optar por el sistema de TEXTO ÚNICO.

Texto único: "El Sistema de Información Contable" – SEXTA EDICIÓN– autor: Héctor Carlos Ostengo- Editorial Osmar D. Buyatti - Año 2015 – ISBN 978-987-716-035-2

b. Bibliografía complementaria

- Las opiniones y consideraciones contenidas en el "cuaderno de casos" elaborado por la cátedra.

Bibliografía adicional de consulta:

- "Contabilidad Básica" - 4^a Edición- Autor: Enrique Fowler Newton
- "Contabilidad Básica"- 3^a Edición- Autor: Arthur W. Holmes, Gilbert P. Maynard, James Don Edwards y Robert E. Meier.
- "Haciendo Contabilidad – Teoría y Práctica de las Registraciones Contables" – Autor: Miguel Telese.

VII. METODOLOGÍA

a. Metodología de enseñanza (clases expositivas, teóricas, prácticas, teórico-prácticas, aula virtual, trabajo en grupo, simulaciones, monografías, talleres, método de casos, ejercicios etc.)

Los conocimientos desarrollados en el programa se clasifican en:

- a. conocimientos con fuerte contenido teórico - conceptual y
- b. conocimientos con fuerte contenido técnico - práctico.

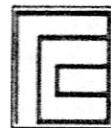
En tal sentido la cátedra no ha adoptado un método único para resolver el proceso de enseñanza-aprendizaje.

a. Para los contenidos con preeminencia teórica - conceptual se ha optado por un "método deductivo", en donde el docente:

- provee una visión general del nuevo contenido,
- explora conexiones con conocimientos previos del estudiante,
- ayuda a comprender el valor del nuevo contenido,



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510 HCD 18



- explica y modeliza en forma "interactuada" el nuevo contenido y busca desarrollar habilidades vinculadas al contenido,
- proporciona al estudiante posibilidades de aplicar el nuevo contenido,
- promueve la "retención" y transferencia" haciendo que el estudiante "practique" el conocimiento, la habilidad desarrollada y "analice" las consecuencias éticas de la aplicación del conocimiento y las habilidades adquiridas.

Todo esto permite que los estudiantes se "comprometan activamente". Para ello se utilizarán cuestionarios, búsquedas de exemplificaciones y diseño de casos vinculados, etc., todo con una adecuada retroalimentación.

Estas clases se tipifican como **EXPOSITIVAS - DIALOGADAS**.

b. Para los contenidos con preeminencia técnico - práctica se ha optado por un "**método inductivo**", en donde:

- el docente presenta ejemplos particularizando el conocimiento,
- el estudiante observa, describe y compara,
- se procesa la información, tanto del ejemplo presentado por el docente, como el producto de la observación, descripción y comparación del estudiante,
- se converge en una respuesta específica, basada en la información procesada anteriormente,
- el estudiante, basándose en la respuesta específica:
 - identifica el concepto con la respuesta específica del ejemplo presentado por el docente,
 - determina las "características" de este concepto surgido y
 - trata de obtener una "generalización", estableciendo una pauta, principio o regla,

Todo esto permite al estudiante aplicar lo anterior al mundo real para que el tema se vuelva significativo.

Basado en las características de los contenidos temáticos se ha optado por utilizar como herramienta el denominado "**método de los casos**", los cuales son elaborados anualmente por la cátedra, ya sea con un enfoque deductivo o inductivo según sean las características de cada contenido.

Los **casos**, ofrecidos a los alumnos a través de la página de internet o entregados a los alumnos bajo la forma de un cuaderno, consta de "*situaciones de la vida real adaptados a la enseñanza*" o de "*potenciales situaciones que pudieran o debieran ocurrir*" para ser resueltas en clases, tanto por los Profesores como por los Jefes de Trabajos Prácticos y además, casos para ser resueltos por el alumno en su casa, con intensiva utilización del **aula virtual**, promoviéndose el **trabajo grupal**.

Muchos de estos casos están referenciados con las páginas del texto único para que el alumno pueda consultar, confirmar y/o afianzar los conocimientos.

Hay casos que se corresponden con temas dictados en las denominadas clases teórico - conceptuales, en tal sentido los mismos no se resuelven allí, deberá ser el alumno quién lo resolverá, con los conocimientos aportados en dichas clases.

Los casos, en algunas circunstancias se presentan a través de un ejemplo positivo y otro negativo para que los alumnos formulen una hipótesis, lo que les permite desarrollar un "**pensamiento crítico**".

Copia
RECIBIDA EN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

M.C. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT



Por medio del **aula virtual** el alumno accede a foros de consultas, ejercicios prácticos adicionales, videos de aplicación de conceptos teóricos y prácticos.

Estas clases se tipifican de distintas formas: **EXPOSITIVA - DIALOGADAS; DE TRABAJO GRUPAL; DIALOGADAS DE DISCUSIÓN y PRO-ACTIVAS de RESOLUCIÓN EN LA CASA**, etc.

b. Recursos Didácticos(libros, artículos, pizarra, proyector, PC, software, videos, gráficos, imágenes, juegos, aula virtual, etc.)

Tal como se deduce del método, se establece que los recursos didácticos que se utilizan son:

1. libro único y su correspondiente “control de lectura” e “interpretación de textos” - dos veces por ciclo.
2. cuaderno de casos, con vinculación a los temas considerados en la bibliografía y a hechos de la vida real y resolución de **ejercicios prácticos/teóricos**.
3. pizarra y proyector de ppt. (hay un ppt subido al aula virtual que orienta al alumno sobre la totalidad del contenido de la asignatura).

VIII. EVALUACIÓN

a. Régimen de Aprobación (s/ arts.7 y 8 Reg. Académico)

Condiciones para regularizar la asignatura:

1. El alumno es evaluado a través de dos (2) exámenes parciales con un contenido práctico que Para encarar los contenidos programáticos con preeminencia **técnico - práctica** y/o de aplicación, el alumno deberá resolver problemas o casos y/o dar exemplificaciones, para ello además es necesario tanto el conocimiento conceptual como técnico de la disciplina.
 2. Mientras el alumno mantenga una nota de **4 (cuatro)** o superior en cada uno de los dos exámenes parciales, conserva su condición de ALUMNO REGULAR.
 3. Para conservar esta condición, el promedio de los dos exámenes parciales no podrá ser inferior a cuatro (4), siendo condición necesaria para estos casos, que en el último parcial la nota no sea inferior a cuatro (4), dado su carácter acumulativo.
 4. El alumno que está aplazado en los dos exámenes parciales, revista en su condición de ALUMNO NO REGULAR o LIBRE.
 5. El alumno que estuviera aplazado en un examen parcial y no alcanzara el promedio de cuatro (4) o estuviera aplazado en el segundo parcial, cualquiera fuere su promedio, podrá al final del dictado de la asignatura, rendir un examen de **recuperación total**.
 6. El alumno **ausente justificado** a alguno de los dos exámenes parciales, debe rendir el mismo dentro de los términos establecidos por el reglamento.
 7. Todo ALUMNO REGULAR, para aprobar la asignatura deberá rendir un **examen final**, el que podrá ser oral u escrito y su nota no inferior a cuatro. Respecto al examen oral, el mismo es, a opción de la cátedra, quién deberá explicitarlo previamente ante las autoridades. Existiendo ambos exámenes, el alumno podrá optar por alguno de ellos.
- El examen final escrito versará sobre cualquiera de los temas incluidos en el programa analítico de la asignatura, tendrá una fuerte preeminencia conceptual pero podrá ser reforzado con



Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
510HCD18



ejemplificaciones.

b. Momentos de Evaluación(inicial, parcial, final)

Evaluación Parcial y Evaluación Final

c. Metodología de Evaluación(escrita, oral, presencial, virtual, teórica, práctica, teórico-práctica, individual, grupal, informe o monografía)

Los exámenes parciales, son escritos en forma presencial y los exámenes finales, son orales o escritos en el primer llamado y orales en los segundos llamados.

Procedimiento requerido para rendir un examen final oral:

- El alumno, ante la mesa examinadora, deberá extraer dos bolillas del bolillero habilitado a dicho efecto, cuyos números serán concordantes con las bolillas del programa de examen.
- Para comenzar su examen, deberá elegir un “tema de exposición” dentro de los ítems incluidos dentro de las dos (2) bolillas extraídas.
- La mesa examinadora podrá realizar cualquier tipo de preguntas relacionadas y/o vinculadas con los ítems incluidos en las dos bolillas extraídas por el alumno.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISBRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT